



OFICIO

PARA: Disan Reyes
OIP

DE: María Ovidia Sosa Cruz
Control Tributario

ASUNTO: Deuda hacia terceros.

FECHA: 29/09/2021

Por medio de la presente le comunico que en esta Municipalidad no existe deuda hacia terceros, por lo tanto, no hay mora en dicho impuesto.

Agradeciendo de antemano su atención.



María Ovidia Sosa Cruz
Control Tributario